

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Londres-París-Madrid

Un viaje bien aprovechado

Intereses de Canarias. — La rebaja de los fletes. — Los transportadores aéreos. — Embalses y alumbramiento de aguas. — La competencia a los frutos de Canarias. — Las gestiones del señor Trujillo Hidalgo.

En Londres

SUPE casualmente, cumpliendo mi misión reportil en el Ministerio de Fomento, que un distinguido tinerfeño, el Presidente de la Cámara Agrícola D. Francisco Trujillo Hidalgo, recién llegado a Madrid, ocupábase activamente en gestionar en los altos centros de dicho departamento ministerial, el medio de dar pronta y favorable solución a problemas de vital importancia para Canarias totalmente desligados de la política, y en el acto formé el propósito de solicitar una entrevista con dicho señor seguro de que sus manifestaciones despertarían en esas islas bastante más interés que la lucha por el Poder entablada entre Romanones y García Prieto y que las vacilaciones que en su impaciencia por dar el salto definitivo al campo monárquico asaltan al insigne Don Melquíades.

Un rato de agradable conversación con el señor Trujillo, previa una amable presentación hecha por el ilustre don Antonio Domínguez Alfonso, púsome al corriente de cuanto deseaba, lo cual como verá el lector no es poco ni ciertamente de poca monta para el porvenir y para el desarrollo de la riqueza en ese archipiélago.

Al partir de Santa Cruz—decíame—preocupábame principalmente de estudiar los medios que podría poner en práctica para el mejor cumplimiento de la honrosa misión que habíame confiado la Cámara Agrícola y cuyo fin era el procurar obtener la rebaja de los fletes para los vapores que transportan los frutos de Canarias a Inglaterra; estudiar el establecimiento de transportadores aéreos para la conducción de esos mismos frutos desde los centros productores a los puertos de embarque y gestionar cerca del Gobierno la modificación de las leyes vigentes sobre riegos, de manera que los beneficios que éstas conceden puedan tener efectividad en Canarias.

Al llegar a Londres comenzó el cumplimiento de su misión el distinguido representante tinerfeño visitando a los Directores gerentes de las poderosas compañías de navegación «Union Castle Linie» y «Royal Mail». Ambos gerentes recibieronle en despachos de regia suntuosidad y a cuyo alhajamiento han contribuido en no escasa proporción los exportadores canarios y ante ellos expuso claramente el Sr. Trujillo la situación difícil, realmente crítica, en que se coloca a dichos exportadores con las elevadísimas tarifas de fletes que han establecido las mencionadas compañías prevaleciendo de su absoluto dominio del mercado por haber eliminado toda competencia mediante la confabulación de las grandes compañías, lo que de hecho viene a constituir un verdadero monopolio. Hizoles también notar que a la sombra de este insostenible estado de cosas cometíanse irritantes abusos con los exportadores por algunos servidores de las compañías, viniendo en fin de cuentas estos abusos, a recargar todavía más los ya elevadísimos precios de los fletes.

Cuantos razonamientos hubo de hacer para llevar al ánimo de los dos poderosos navieros la conveniencia, o mejor, la necesidad de abaratar el precio de los transportes resultaron totalmente estériles.

A vuelta de muchos subterfugios y razonamientos desprovistos de toda lógica, dejaron entrever claramente que nada está más lejos de su ánimo que el abaratar los fletes para los productos canarios. Y únicamente y sin demostrar tampoco gran firmeza en el ofrecimiento manifestaron que adoptarían las medidas necesarias para cortar los abusos de sus empleados.

Ante esta actitud de desconsiderada intransigencia el Sr. Trujillo manifestó a los directores del monopolio naviero que se vería en la precisión de solicitar la protección del gobierno de Madrid, para contrarrestar sus tiránicas y ruinosas imposiciones.

El resultado negativo de esta su primera gestión, no hizo desmayar al ilustre Presidente de la Cámara Agrícola. Por el contrario, enderezó sus esfuerzos a tratar de destruir el monopolio, avistándose, al efecto con los representantes de otras Compañías navieras, para inquirir las condiciones en que accederían a establecer un servicio regular y periódico de vapores entre los puertos canarios e ingleses.

Esta vez la suerte le fué algo más propicia, pues obtuvo la casi seguridad de que si el gobierno español concede una subvención remuneradora inmediatamente se establecería un servicio de vapores capaz de hacer frente en las mejores condiciones a todas las necesidades del tráfico frutero con Inglaterra. Para esto se llegaría, si fuera preciso, a construir una flota especial de vapores con todas las condiciones apetecibles para el delicado tráfico a que habrían de ser destinados.

Tomó buena nota de estos ofrecimientos el Sr. Trujillo y aprovechando el escaso tiempo que le quedaba de permanencia en Inglaterra, dedicóse a visitar algunas acreditadas casas de transportadores aéreos recabando de constructores e ingenieros datos y antecedentes para deducir por ellos el resultado que tal ingenio pudiera dar aplicado a la conducción de mercancías y especialmente de frutos que requieren ser tratadas con mucho cuidado para llegar en buen estado a los puntos de destino.

En realidad—me decía el Sr. Trujillo—yo que acaso fué el primero que inicié en Canarias la idea de utilizar los transportadores aéreos para el transporte de frutos a los puertos de embarque, no dudé nunca del buen resultado que en la práctica habría de dar ese económico sistema de transporte, así es que el resultado de mis conferencias y visitas en Londres no constituyó para mí una revelación sino más bien la plena ratificación de todas mis previsiones y de mis desvelos para resolver el problema de los transportes en nuestras islas. Fiel a su profesión y a sus aficiones antes de abandonar Inglaterra visitó algunas importantes plantaciones de tomates, adquiriendo en ellas interesantes datos respecto del cultivo los cuales no es dudoso vaticinar que servirán para mejorar las plantaciones de Canarias.

En Francia

Aunque más breve la permanencia en Francia del Sr. Trujillo, servíale para completar su estudio de los transportadores aéreos visitando algunas notables instalaciones de este género en las que ratificó la optimista impresión que había deducido de sus estudios en Inglaterra.

Pudo observar también el gran desarrollo que en los mercados franceses ha adquirido el comercio de bananas con perjuicio grandísimo para los procedentes de Canarias a los que se hace una competencia rudísima, que por ahora solo impide que tomen éstos mayor precio, si bien es de temer para más adelante perjuicios mayores si nuestros exportadores no adoptan medidas de verdadera eficacia para poder sostener ventajosamente la competencia.

En Madrid

Llegó a esta capital el Sr. Trujillo el sábado 13 del actual e inmediatamente comenzó a gestionar cerca de los representantes en Cortes del archipiélago, y en el ministerio de Fomento la favorable resolución de los asuntos que en este viaje han constituido para él más que una preocupación, una pesadilla.

No haré en este relato, ya asaz, extensa alusión a la reunión que celebraron con el Sr. Trujillo los representantes parlamentarios de Canarias que se encuentran en Madrid por haberse ya dado cuenta de aquella telegráficamente y ser ya, por lo tanto, conocidos los acuerdos que en aquella se adoptaron. Más interesante que esa reunión pareceme la visita que al siguiente día y co-

mo consecuencia de ella hizo al señor Gasset, el Presidente de la Cámara Agrícola tinerfeña.

En esta entrevista que resume todos los trabajos en el curso de su expedición realizados por el Sr. Trujillo, expuso éste al ministro la necesidad verdaderamente urgente que se siente en Canarias de dar satisfactoria y rápida solución a los problemas planteados por la escasez de los riegos, la elevación ruinosa de los fletes y la dificultad con que se tropieza en los centros productores para transportar los productos a los puertos de embarque.

Mostróse el Sr. ministro verdaderamente interesado por la favorable solución de estos problemas que demostró conocer.

Respecto de los transportadores manifestó que éste es un punto que considera como resuelto en principio en razón a su utilidad grandísima y a lo económico de su instalación. Al efecto prometió que a primeros de año los ingenieros provinciales de Obras Públicas comenzarán el estudio para la ejecución de los siguientes proyectos propuestos por el señor Trujillo: La Rambla a Santa Cruz; Telde al Puerto de la Luz; San Felipe al Puerto de la Luz y de Los Llanos a Tazacorte.

Más interesado aun que en este asunto de los transportadores mostróse el ministro de Fomento en lo que afecta a la reducción de los fletes declarando que es verdaderamente inconcebible que gastando el Estado anualmente 25 MILLONES DE PESETAS en subvenciones a las comunicaciones marítimas se tolere la vergüenza de que la agricultura canaria esté a merced de la codicia o del capricho de las compañías de navegación extranjeras, considerando que este deplorable estado de cosas no puede prolongarse sin detrimento del prestigio nacional y para acabar con tan anómala situación llegaría, dijo el Sr. Gasset, a llevar este asunto a las Cortes si fuera preciso.

Con este objeto y con el de preparar una solución pidió el ministro al Presidente de la Cámara Agrícola le envíe desde Tenerife un plan completo y bien meditado de cuanto sea preciso hacer para contrarrestar los manejos y la codicia del actual trust naviero.

También es asunto que el ministro se propone estudiar con interés el de aplicar a la instalación de los transportadores aéreos los beneficios de la ley de ferrocarriles secundarios y algo semejante a esto, se procurará hacer con las leyes de riegos, las cuales no tienen aplicación a Canarias por la imposibilidad de construir allí los grandes embalses que dicha ley preceptúa.

Estos ofrecimientos hechos con tonos de sinceridad que hacen esperar confiadamente que tendrán segura realización y la formal promesa de que a principios del año próximo se dotará a la Granja Agrícola de Tenerife con uno de los cuatro trenes de sondaje de que dispone el ministerio de Fomento, constituyen digna coronación de las gestiones que en su bien aprovechado viaje ha realizado el ilustre y entusiasta tinerfeño D. Francisco Trujillo Hidalgo, eficazmente secundado en Madrid por los diputados y senadores de esa provincia.

Un chasnero.

Madrid 19 Septiembre 1913.

Clima de esta Capital

Día 29 de Septiembre
Temperatura máxima a sombra 24.6
Minima 19.0
Oscilación 5.6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 29 (23).

Noticias de un combate

Se han recibido nuevos telegramas de Ceuta dando detalles del combate que últimamente han sostenido en Cuesta Colorada las tropas españolas que manda el general Silvestre con aquellas kábilas cercanas, las cuales eran mandadas por el Raisuli.

Preparativos

Según el telegrama oficial que se ha recibido en el Ministe io de la Guerra, las tropas que manda el general Silvestre, después de hacer grandes aprestos guerreros, se internaron en el territorio moro con objeto de tomar a los jarkeños el poblado de Karkiya.

Resistencia

La presencia de las tropas españolas en las cercanías de Karkiya fué saludada con grandes muestras de hostilidad. Los moros que habitaban el poblado comenzaron a hacer un nutrido fuego sobre los soldados españoles.

Al fuego que hacían los moros contestaron en igual forma nuestras tropas, entablándose un largo combate, en el que los jarkeños daban palmarias pruebas del enardecimiento con que luchaban.

El combate duró largo tiempo, oponiendo una gran resistencia los kábilas a desalojar a Karkiya, los que al fin hubieron de huir, en vista de las ventajas que por momentos conseguían los soldados españoles y dado el considerable número de bajas que ocasionaban al enemigo.

La huida de los moros fue precipitadísima.

Prisioneros

Cuando las tropas entraron en Karkiya cogieron prisioneros a 25 moros, que se habían escondido temiendo un duro castigo de los españoles, pues éstos no les dieron tiempo para huir.

Bajas moras

El número de bajas que tuvieron los kábilas en este combate fué grande, aunque se desconoce el número con firmeza. Sólo se sabe que sus filas fueron diezmadas grandemente.

Bajas españolas

Las tropas españolas únicamente han tenido que lamentar la muerte de un sargento. También resultaron seis soldados heridos.

Consejo

Presidido por el Conde de Romanones se ha celebrado esta tarde un Consejo de ministros.

Todo el Consejo ha versado sobre el próximo viaje a Madrid del Presidente de la República francesa Mr. Poincaré. Se han ultimado los detalles del recibimiento y festejos que en su honor se celebrarán.

Dimisión

En el Consejo de ministros de esta tarde fué admitida la dimisión que de su cargo de Inspector General de la Enseñanza había presentado hace algunos días el Sr. Altamira.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'86 por £
París, vista, a 6'40.

DE PUERTAS ADENTRO

“Colombine” en Tenerife.
Es preciso que se haga algo en su honor

Por demás sabida es ya de todos nuestros estimados lectores la noticia de que la ilustre escritora Carmen de Burgos Seguí (Colombine) nos visitará muy en breve con el objeto de honrarnos dando dos conferencias análogas a las que ha dado en el Teatro Odeón, de Buenos Aires, y de las cuales se ha ocupado ya toda la prensa de España y América.

Por su parte, Carmen de Burgos tenía gran deseo de conocer estas islas Canarias, que tanto había oído ponderar. Acaso fuera ésta la razón que determinara el que Colombine, cansada naturalmente, por el gran esfuerzo intelectual que supone el trabajo que ha ido a hacer en la América latina, se decidiera a hacer un alto en su viaje de regreso, dándonos con ello ocasión de escuchar el verbo de una de las más ilustres mujeres contemporáneas.

Grande es, pues, el honor que Colombine nos dispensa, hasta el punto de que nos obliga a corresponder por nuestra parte, siquiera sea modestamente, con un homenaje a la insigne dama que pronto ha de ser nuestra huésped. En Las Palmas, donde también dará dos conferencias, se proyecta la celebración de un banquete que organiza la Asociación de la Prensa, aparte de otros homenajes que se han de efectuar y de los que se encargan algunas Sociedades de aquella ciudad.

Aquí, pues, fuerza es que agasajemos como se merece a Colombine y sepamos hacerle grata su estancia entre nosotros. Esto por lo que a la dama ilustre se refiere; que también sería conveniente, pensando con un poquito de egoísmo, el conseguir que Carmen de Burgos llevara un grato recuerdo de Tenerife, toda vez que la brillante escritora de seguro ha de publicar las impresiones de su viaje, y nada agradable sería para nosotros que hiciera caso omiso de su estancia aquí.

También es cosa de advertir que Colombine redacta importantísimos periódicos de la Corte y que además goza de un gran prestigio entre la intelectualidad española.

Razones son estas que a grandes voces reclaman el que en Tenerife se agasaje y se atienda como se merece a la ilustre dama que en breve ha de visitarnos.

Ponemos el caso en manos del Ateneo Tinerfeño, Centro de Propaganda y Fomento del Turismo y elemento intelectual que no pertenece a estas sociedades, seguros de que, aunque nada hagan, cuando menos han de pensar como nosotros.

Por lo que al Ayuntamiento se refiere, creemos que mañana mismo ha de resolver favorablemente la instancia solicitando el Teatro para las dos conferencias de Colombine. Sería triste que la ilustre escritora se viera obligada a disertar en el escenario de un salón de “cine”, y que luego fuera a Las Palmas, en donde lo hará en el Pérez Galdós, con tal motivo engalanado y ofreciendo el aspecto que corresponde a Colombine: el de una verdadera y grande solemnidad.

La dirección de la banda municipal

Lo que antes constituía el tema de todas las conversaciones, ha pasado ya a una categoría de segundo orden. Nadie habla ya de la banda municipal, especie de pesadilla que hasta hace poco llegó a aburrir e incluso a hacer desear que desapareciera por completo.

Aquí del refrán: “muerto el perro, se acabó la rabia”. Una vez que el Ayuntamiento adoptó el acertadísimo acuerdo de decretar la destitución del Sr. Espinosa, ya nadie se ha vuelto a ocupar del asunto que antes constituía el tema de todas las conversaciones. No parece sino que a todos nos quitó un gran peso de encima... Y así fué, efectivamente.

Pero dejando en paz a los muertos, dispuestos desde hoy a poner el R. I. P. sobre la losa que encubre los restos de esta vieja cuestión, solo nos resta ahora resolver un problema que aun queda en pie. Se trata de dotar a la banda de un nuevo maestro director, procurando al mismo tiempo que sea persona seria, amante del buen orden, enemiga de pendencias, libre de egoísmos y fiel cumplidora de su deber. Para eso—y esto se eleva ya a la categoría de axioma—es preciso que la persona sobre la cual recaiga tal nombramiento sea perfectamente conocida por aquellos elementos encargados de nombrarla. De lo contrario, nos exponemos, con cien probabilidades en contra de una, a que nos resulte algo por el estilo de lo que ya hemos tenido que sufrir, esto es: que *aportemos* a un señor, que puede ser todo lo músico que quiera, pero aquí perfectamente desconocido, y que al fin tengamos que soportar sus burlas y el escarnio que hace del pueblo que le paga.

Y ante ese temor, volvemos hoy por tercera vez a solicitar de nuestra Corporación municipal que estudie detenidamente la proposición que ya hemos hecho, encaminada a que la plaza vacante de director de la banda sea cubierta mediante unas oposiciones con carácter regional, con lo cual conseguiríamos que a disputarse ese puesto solo concurrieran personas perfectamente conocidas y cuyo amor al país a todos nos consta sin disputa alguna. Y viene en nuestro favor la circunstancia de tener entre nosotros músicos de sobra con los méritos más que necesarios para dirigir una buena banda.

Esperamos que, teniéndose en cuenta lo que hoy y en días anteriores hemos dicho, se atiendan nuestras indicaciones y que algún Sr. Concejal, una vez identificado con ese criterio, haga la correspondiente proposición al Ayuntamiento.

Ante unas elecciones

Cada día que pasa es un paso que damos hacia las elecciones municipales. Del asunto ya nos hemos ocupado diferentes veces, intentando sacudir energías dormidas, sin que, desgraciadamente, hayamos conseguido ver realizados nuestros sanos deseos.

Hoy, si tornamos a ocuparnos del asunto, lo hacemos solamente para lanzar una *postrera lamentación*, no la de Byron precisamente, pero sí la de unos republicanos sinceros, idólatras de la idea, que ven como en su pueblo, antes digno y lleno de vitalidad y amor por la República, se va ensañando

poco a poco la desdichada sombra conservadora y clerical.

Tornamos, pues, a vaticinar un ruído fríaso para los republicanos de Santa Cruz. Y obsérvese—conforme dijimos días atrás—que no escribimos para el Partido, porque mientras existan las diferencias que existen, mientras la unión no sea un hecho, y todo ello sea causa de nuestros desastres, no podemos creer en la existencia de un partido que cuando era no fué jamás vencido en estas contiendas de orden político.

Hay sí, unos cuantos elementos que se afanan por obtener un muy problemático triunfo. Pero, ¿son tan pocos? ¡tan débiles!...

Los otros, los elementos prestigiosos del Partido, aquellos que siempre han luchado y obtenido el triunfo por la causa que todos defendemos, ¿qué hacen? ¿Dónde están?

¡Nada! Desdichadamente, las elecciones municipales se nos alzan como una barrera infranqueable, y hacia ella vamos los republicanos a estrellarnos sin remedio alguno aparente.

De la muerte de Sol y Ortega

Carta de gratitud

CON objeto de que llegue a conocimiento de todos los señores socios y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, el presidente del "Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria", D. Domingo Ayala, nos interesa la inserción de la siguiente carta, que con el mayor gusto hacemos: Barcelona, Septiembre 1913.

Sr. D. Domingo Ayala. Muy respetable Sr. mío: Las inequívocas pruebas de afecto y simpatía que se han dignado mandarnos con ocasión de la irreparable pérdida sufrida con el fallecimiento de nuestro llorado hermano y consocio de Vs., D. Juan Sol y Ortega, (e. p. d.) obliganos a la exteriorización de nuestros sentimientos de gratitud para ese respetable "Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria", que V. tan dignamente preside, por la parte que toman en nuestro dolor, a la par que por los acuerdos encaminados a perpetuar la memoria del que haciéndose eco de las nobles y justas aspiraciones de ese hermoso país, coadyuvó al esfuerzo de los títeres en la defensa de sus legítimos derechos.

Ruégole pues, que en nombre de la familia y en el mío propio, como hermano político del malogrado Sol y Ortega, se sirva significar a sus dignos compañeros, el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Con tan triste motivo, tiene el honor de ofrecerse de V. atto. s. s. q. b. s. m.

Jaime Teribó y Valls.

En pliego certificado mando unas fotografías por V. interesadas. Muchas gracias.

De colaboración

Dos billetes de cinco duros

JUNTOS, el uno apoyado en el otro, andan sin cesar. El lleva un taleguito colgando del brazo, ella un bote atado a la muñeca. El varón va un paso más adelante; su faz es seria y sus ojos no se apartan del suelo. La hembra marcha rezagada, sonriente, y mira a un lado, ya a otro. El es grave, vé ante las colillas; pero ella es más ágil y flexible y las coge primero.

Al llegar a un restaurant, él se pone sobre la punta de sus picecitos para al canzar a ver por la ventana, ella avergonzada se esconde y rie.

Asomando su diminuta y bronceada tez, él pide:

—Señorito, deme un poco de pan. ¡Es tan pequeño!... ¡Es tan seriol!... ¡Quién no le da pan a un niño!...

Lo coge con una mano, y disimuladamente, con la otra, se lo dá a la niña, que sonríe de entusiasmo y brillándole los ojos lo devora entre carcajadas de alegría. El sigue inmóvil, la cabeza asomada por la ventana, sin desplegar los labios, sin mover su mirada fija en el que le dió la limosna.

—¿Qué más quieres?

—Otro pedacito de pan.

—¿Y el que te dimos?

—Esta me lo ha quitado—dice el niño, inclinando la cabeza hacia el lado de la ventana donde la niña oculta como y rie.

—No te lo dejes quitar... ¡Eres imbécil!

El niño toma el segundo mendrugo que le dan, y serio, grave, murmurando estas palabras, se aleja:

—¡Imbécil!... ¡Imbécil, porque quiero que viva ella también!...

Ni ya tiene que ponerse sobre el extremo de sus picecitos para ver por la ventana a los que comen en el restaurant, ni tampoco va ya a pedir, porque es grande y nadie se compadece de su miseria. Antes decían al verle:—¡Pobre niño!... Ahora exclaman:—¡No hay autoridad!... ¡Esto es insupportable!... ¡Las calles están llenas de golfos!

Su cara que fué bronceada por el sol,

es amarilla, por el hambre. La niña que antes sonreía yendo detrás de él, ahora cogida de su brazo, llora. Maldicen a la compañía arrendataria de tabacos, porque al subir el precio del género, muchos dejan de fumar y apenas si hay alguna que otra colilla.

Una noche observaron, con tristeza, que sus estómagos no podían pasar más de treinta horas sin alimentos, y decidieron separarse, para buscarlos por distintos caminos.

—A las doce nos encontraremos frente de Apolo.

Pasaron las horas. Dieron las doce, y los amigos de la niñez, los esposos en la adolescencia, que no por falta de bendiciones era el uno menos del otro, se encontraron frente del teatro de Apolo.

El venía sonriente y ligero, ella despacito y llorando.

—No te apures nenita. Yo traigo un panecillo. Ella sin decir nada y con la cara tapada, alargó en su mano a su marido un billete de cinco duros.

Rodaron abundantemente las lágrimas por sus mejillas. Y cuando su carácter, hecho al dolor, proporcionó fuerzas para alzar la cabeza, viendo que ella seguía ocultando el rostro, despacito, sin hacer ruido, le dejó el billete en el bolsillo y se alejó por la calle del Barquillo.

Entonces, después de aquella noche, ha comprendido por qué la mujer que le dió la vida (jera él muy pequeño) entró en su casa, llorando, con un billete de cinco duros en la mano y diciéndole:—¡Qué desgraciada soy, hijo mío!

A. M. Domínguez Alfonso.

Madrid, Septiembre, 1913.

FIESTAS EN LA LAGUNA

Ayer se verificaron con gran ostentación los festejos de San Miguel en la vecina ciudad de La Laguna. El paseo de las tres se vió extraordinariamente concurrido, sobre todo la representación del bello sexo, que lucía elegantes y lujosos toilettas.

Por la noche hubo un segundo paseo en la plaza del Adelantado, la cual se hallaba lindamente engalanada con arcos y bombillas de colores. La concurrencia fué enorme, viéndose los paseos de la plaza, materialmente atestados de gente.

Hubo luego multitud de fuegos artificiales que llamaron poderosamente la atención.

Entró la fiesta hasta media noche, en medio de la mayor animación. Con este paseo terminaron los festejos de Septiembre en La Laguna.

La reforma del calendario

HACE bastante tiempo que se viene estudiando la manera de reformar el calendario para unificarlo y universalizarlo.

El mismo Pío X ha declarado que no tendría inconveniente en decretar la reforma con tal de que los rusos y los griegos se comprometieran a aceptarla.

Judíos y musulmanes están dispuestos también a seguir el calendario gregoriano siempre que se acepten ciertas reformas.

Las modificaciones más importantes propuestas hasta ahora son las siguientes:

La base del calendario será como ahora, el año solar. Sabido es que éste se compone de trescientos setenta y cinco días, cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos.

El calendario gregoriano considera estas cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos como si fueran seis, e intercala veinticuatro horas cada cuatro años, formando el 29 de Febrero.

Para compensar la diferencia suprime este día en los años que terminan en dos ceros, aunque les corresponda ser bisiestos. Pero como la corrección gregoriana no es exacta, no servirá sino hasta el año 5.400. Es necesario, pues, fijar de otro modo la periodicidad de los bisiestos.

Segundo problema: entre el calendario juliano y el nuestro hay ahora trece días de diferencia.

Es necesario, pues, convencer a rusos y griegos de que hagan lo que hizo Gregorio XIII en 1582; suprimir esos días y ponerse de acuerdo con nosotros.

Tercer problema: el año no debe empezar como ahora, el 1.º de Enero, sino en el paso del Sol por el equinoccio de primavera, o al menos en el solsticio de invierno.

División del año: conviene conservar la semana, pero haciendo que sus días concuerden con los del mes. Es decir, que el 1.º, por ejemplo, sea siempre lunes; el 2.º, martes, y así sucesivamente. Para ello es necesario que todos los meses tengan igual número de días. Hay dos soluciones: o dar al año trece meses de 28 días, con uno complementario, que se llamaría Año Nuevo, o dividir el año en tres trimestres de 91 días, repartidos en dos meses de 30 y uno de 31.

Nombre de los meses: unos propo-

nen que se supriman y se las designe por el número de orden; otros quieren que se conserven.

Los partidarios de los trece meses opinan que el innominado se llame Solar.

Todos los reformistas del calendario quieren que la Pascua se fije en un domingo de Abril. Por consiguiente, no habría fiestas móviles.

Noticias de Teatro

Temporadas en Canarias

DIGASE lo que se quiera, argúyase lo que a éste o aquél le venga en gana, es lo cierto que nuestro estimado amigo D. Demetrio Alfonso está haciendo más por la cultura general de Canarias, que todos los académicos habidos y por haber. ¿Pruebas? Allá van.

Sin hacer historia retrospectiva, a propósito de lo que también habría mucho que hablar, gracias a él hemos admirado aquí a tres magníficas compañías: Comendador Montenegro, Vite-liani Du e y Juvenil de Opereta.

¿Qué el público no ha respondido como debiera? Culpa es del público. Haro ha hecho él con obtener que esas conjunciones artísticas visitaran el archipiélago.

Y como si eso fuese poco, ahora nos regala el gusto con tres acontecimientos más: Las conferencias de Colombine, la compañía de Matilde Moreno y una compañía de Opera.

Las conferencias de Carmen de Burgos (dos aquí y dos en Las Palmas), seguramente se celebrarán en Santa Cruz primero. Según todas las probabilidades, tendrán efecto del 20 al 25 de Octubre próximo, y urge, pues, que el Ayuntamiento resuelva en seguida la instancia en solicitud del Teatro, asunto del cual ya nos ocupamos en otro lugar de este número.

Una vez celebrada aquí las dos conferencias, marchará Colombine a Las Palmas con igual objeto. Allí se le obsequiará con un banquete, el que tendrá efecto en el Teatro Pérez Galdós, con asistencia del elemento intelectual, autoridades, etc. También nuestro colega La Mañana publicará un número extraordinario, con artículos de varios escritores regionales.

Probablemente, Colombine será presentada al público de Las Palmas por el ilustre literato D. Francisco González Díaz.

En cuanto a la compañía de Matilde Moreno, basta con lo que acerca de su excursión artística dice El País, de Madrid:

"Matilde Moreno emprenderá muy pronto una excursión por América.

Empezará en Málaga el día 20 y a principios de Octubre embarcará para Canarias donde ha contratado 40 funciones; 20 en Las Palmas y en Santa Cruz las otra 20.

De Canarias irá la señorita Moreno a Puerto Rico y la Habana.

En su compañía figuran actrices tan reputadas como la señora Mendizábal, Guerra y Calderón, y actores como Luis Reig, José Calle y García Leonardo."

Como se ve, en la actualidad se halla en Málaga, de donde embarcará con rumbo a Canarias para debutar en Las Palmas el día 15 del próximo Octubre, y hacia el 5 de Noviembre hará su debut en esta Capital.

Además vendrá a Canarias una magnífica compañía de Opera, la cual ha sido ya subvencionada por el Ayuntamiento de Las Palmas.

Digase, después de todo esto, que nuestro amigo Demetrio no es uno de los que con más eficacia contribuyen a la cultura general del archipiélago...

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 29 (11:55).—Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Toda la Península Ibérica se halla bajo el influjo de varios centros borrascosos. Es probable que por todas partes el régimen tormentoso y lluvioso se mantenga.

Tres niños quemados vivos

EN este Gobierno civil se ha recibido un despacho del Comandante del puesto de la Guardia civil en Telde, dando cuenta de un desgraciadísimo suceso que ha causado profunda consternación en aquel pueblo.

Se trata de tres infelices niños que a eso de las ocho de la noche del último sábado, perecieron quemados, a causa de un incendio casual que se declaró en una casa de campo del pago de Palo.

Los tres niños quemados vivos contaban cuatro, tres y un año, respectivamente de edad, y hasta la hora de telegrafiar (11 y media de ayer) no habían sido hallados entre los escombros de la casa incendiada.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en el asunto.

Se esperan nuevos detalles por el correo.



LOS VILLASIUL, notables duetistas que actúan con gran éxito en el Recreativo

Higiene de la piel durante el verano

CON este título publica la revista Hamburger Generalanzeiger, un artículo del doctor Heinz Graf que contiene consejos de verdadero interés general.

Los baños fríos, como asimismo los lavados fríos, son, según él, el mejor medio para estimular y procurar la marcha ordenada de la actividad cutánea. Para curar las escoriaciones recomienda el empleo de agua fresca y que se extienda sobre la región afectada una ligera capa de ungüento no irritante. Contra el sudor de pies aconseja un pediluvio frío diario y espolvoraciones con polvos salicílicos. Sobre el tratamiento que debe darse al cuero cabelludo se expresa el autor en los términos siguientes:

"Es muy beneficioso para los cabellos no cubrir la cabeza con prendas impermeables que impidan o dificulten la evaporación del sudor. El ir con la cabeza libre y descubierta no sólo es conveniente y agradable, sino también muy ventajoso. El lavado regular de la cabeza es provechoso para los cabellos. Para practicar estos lavados merecen recomendarse las preparaciones de brea, como Antrasol y productos similares. El mejor medio para combatir la formación de cuspia consiste en untar el cuero cabelludo con algún aceite capilar. Yo he obtenido personalmente resultados admirables con el empleo del espíritu capilar al Euresol-Knoll, con cuya preparación desapareció la molesta comezón de la cabeza a la segunda o tercera aplicación."

Por último, menciona también el autor las prácticas fortificantes, tales como las aplicaciones hidrítricas y los baños atmosféricos prácticos que ayudan a soportar mejor las molestias de los fuertes calores y que, debidamente observados durante algún tiempo, curten el cuerpo contra los resfriados de la estación y friadura.

NOTAS MILITARES

Prórroga

Por real orden de 19 de Septiembre se le concede prórroga del plazo a la familia del Comandante don Salvador Acha Casañón.

Devolución

Se ha dispuesto que les sean de vuelta las 1.500 pesetas con que se redimieron los reclutas Zenobio Hernández Díaz Flores y Alonso Fuentes González.

Voluntarios

Se han dictado instrucciones para el caso de que alguno de dichos voluntarios resulte inútil al incorporarse a Cuerpo.

Recompensas

Se ha publicado un real decreto fijando las recompensas que se le concederán en tiempo de paz y de guerra a los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales.

Cuerpo jurídico

Se ha publicado una real orden circular disponiendo el destino que se ha de dar a los aspirantes al Cuerpo jurídico militar, si les corresponde cubrir plaza de soldado y el uniforme que usarán.

Siguen revueltos los aurigas

Ayer tarde se promovió en la cochera que hay establecida en la calle de la Rosa un escándalo de los que hacen época en los anales de la historia.

Según nos informan, parece que los cocheros Rogelio Mascareño Pérez y Rómulo González Rodríguez se hallaban en una venta, cuando pasó un guardia municipal y uno de ellos le

convidió a tomar una copa, negándose a ello el municipal, pero en cambio entabló una ligera conversación con el convidante. Al otro cochero parece que no le agradó esto y dirigió palabras insultantes al municipal, invitándole a que entrase en la venta, "si era hombre, para molerle a palos".

Estas palabras no agradaron al guardia, quien quiso detener al orador, pero éste le propinó tan fuerte empujón que le hizo salir el medio de la calle, cayéndosele la gorra.

El guardia, para evitar mayor escándalo se fué a dar cuenta del hecho a un guardia de primera. Ambos se encaminaron a la cochera citada, en la que los dos aurigas prestan sus servicios, y allí fueron hallados, en unión de unos compañeros más.

Al ver Rogelio y Rómulo a los guardias que les venían a buscar, comenzaron a excitar en su contra a sus compañeros, los cuales comenzaron a proferir palabras soeces e insultantes y amenazando a los guardias, contra quienes se levantaron el Rómulo y Rogelio y les echaron de la cochera a empujones.

Una cuadrilla de barrenderos que se hallaba en aquel sitio, al ver que iban a pegar al guardia que les mandaba, empuñaron las escobas para castigar a los cocheros, lo que no llegaron a realizar porque ambos guardias se encaminaron al Gobierno civil a pedir auxilio, cosa que obtuvieron, consiguiéndose al fin detener a los dos levantiscos, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

UN ERROR

DEBIDAMENTE autorizados debemos hacer constar que la Srita. Rosario Benítez y Toledo, obtuvo el título de Maestra Superior con la nota de sobresaliente con matrícula de honor y que hizo sus estudios con la ilustrada profesora Srita. Carmen Labrador Ribero, excepto dos asignaturas que se les enseñó un profesor particular que no fué D. Rodrigo de la Puerta.

Queda, pues, desvanecido el error en que hace días incurrió La Opinión.

GUARDIA CIVIL

Sentimientos humanitarios

Por la Guardia civil del puesto de Tejada han sido denunciados buen número de vecinos de los pagos de Juncal, Hoya de la vieja y Ronda, por haberse negado a conducir al cementerio el cadáver del vecino del último de los pagos citados, Antonio Lorenzo Medina, quien falleció el día 22 del presente mes y que no había recibido sepultura hasta el día 24.

Las coplas

Han sido denunciados los vecinos de Igueste de San Andrés, Jeremías Gallardo Marrero y Herminia Vera Martín, por cantar el primero en la puerta de la casa de la Herminia una copla que ésta consideró ofensiva para su familia. Herminia salió a la calle e increpó a Jeremías; pero éste siguió cantando, promoviendo un escándalo fenomenal.

Leña

Ha sido denunciado el vecino de Agüimes, Remigio Nordón Santana, por haberle hurtado tres cargas de leña a su vecino don Cristóbal Gómez y Suárez.

Detención

Ha sido detenido el vecino de Valle-seco, Gundemaro Cruz Marrero, por ser autor de varios hurtos cometidos en Igueste de San Andrés.

LA VOZ DEL PUEBLO ES LA VOZ DE DIOS

Fijense en la etiqueta de la lata



La leche condensada marca

Está comprobado que ninguna leche posee más condiciones nutritivas que la leche condensada marca **PASTORA**

El pueblo que siempre rechaza todo lo que no es suficiente bueno, ha declarado que de todas las leches, la mejor es la leche condensada marca **PASTORA** porque en ningún caso, en ninguna época del año y por ninguna circunstancia se descompone, ni endurece.

La leche condensada marca **PASTORA** es el mejor alimento diario para el pueblo, usándola en cada comida, se conserva la salud siempre buena.

La leche condensada marca **PASTORA** se elabora con leche de vacas que pastan en las montañas, donde se encuentran los mejores pastos del mundo.

A la leche marca **PASTORA** deben la salud miles de personas débiles y enfermizas. * * * * *

PASTORA está de venta en todos los establecimientos de **TENERIFE.**

De Las Palmas

Una huelga

En los talleres de herrería y fundición de los señores hijos de Enrique Sánchez, se han declarado en huelga veintisiete de los treinta y cinco operarios que allí trabajaban.

¿Será cierto?

El *Tribuno*, de Las Palmas, refiriéndose a una noticia que con respecto a los correos interinsulares publicamos hace días, dice lo siguiente:

“Y nosotros compartíamos esa alegría con el colega. Pero se nos dice—no lo hemos comprobado—que el vapor *Palma* ha suspendido sus viajes y se halla amarrado al muelle de Las Palmas hace algún tiempo, habiendo sido despedida su tripulación.”

Lamentáramos que se confirmase la noticia que, en caso de ser cierta, no nos explicamos a qué obedezca.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Los Arce-Gómez no actúan ya. Los Villasilu siguen obteniendo grandes aplausos todas las noches como premio a la labor artística que realizan.

El programa de esta noche es selecto, pues Los Villasilu cantarán nuevos y escogidos números, el cinematógrafo exhibirá interesantes películas, entre las cuales se halla el estreno de la titulada “Nick Winter contra la partida secreta de los compañeros del Trébol”, y hará su primera presentación la notable y bella bailarina internacional, de nuevo y extenso repertorio, Rosita de Oro, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Salón Novedades

Continúa el Salón Novedades viéndose muy concurrido con motivo de los diarios estrenos de interesantísimas películas.

Para esta noche se anuncian varios estrenos de cintas.

Para en breve se anuncia el estreno de las hermosas películas “La rosa de Tebas” y “La muerte de Maroto” y otras varias, todas muy interesantes.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

La inmoralidad triunfa

Ha sido denunciado José Sánchez Gutiérrez por cometer actos inmorales en el *Parque Recreativo*.

—Ha sido detenida Ramona Marerro Viera, por encontrarse en la vía pública en completo estado de embriaguez y cometer actos inmorales.

El salto del paciego

Ha sido curado en el Hospital civil el individuo Ignacio León García, quien se cayó desde el muro que hay en la Concordia al barranco de Santos, produciéndose una herida en la frente y varios golpes en el cuerpo.

No me mates... con tomate

Ha sido denunciado Manuel Suárez Felipe y José Rodríguez Morales, por pretender refirir en la Rambla de Gutiérrez.

Al Suárez se le ocupó un cuchillo canario y al Rodríguez una navaja barbera.

Los invasores

Han sido denunciados Rafael Bonilla Bernal y Manuel Pérez Díaz por haber penetrado en el cafetín que don Pablo González tiene establecido en la calle del Dr. Allart, maltratar al dependiente del mismo, Francisco García y echarle a la calle a viva fuerza.

Un dije

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en las oficinas de Seguridad un dije hallado en la plaza de la Constitución por D. Francisco Sánchez Delgado.

Notas marítimas

Pasajeros

El domingo por la tarde fondeó el vapor por inglés «Appam», llevando para Liverpool 92 pasajeros procedentes de Calabar y escalas.

—Ayer por la mañana fondeó el vapor por inglés «Hespérides», llevando para Buenos Aires 161 pasajeros procedentes de Liverpool y escalas.

—Por la tarde fondeó el vapor español «La Palma», trayendo 28 pasajeros de Arrecife y escalas y llevando dos en tránsito para Valverde y escalas.

—Esta mañana fondeó el vapor francés «Europe», llevando para Matadi 169 pasajeros procedentes de Havre y escalas.

—Después fondeó el vapor francés «Amiral Troude», llevando para Buenos Aires 403 pasajeros procedentes de Dunkerque y escalas.

—Después fondeó el vapor español «Tenerife», trayendo 8 pasajeros de Hermigua.

—Al mismo tiempo fondeó el vapor español «Hespérides», trayendo 38 pasajeros de Cádiz y Las Palmas.

Paja

Ayer tarde fondeó el vapor noruego «Kristine», trayendo de Diéppe un cargamento de paja para el empaquetado de frutos.

Carbón

Ayer a la una fondeó el vapor inglés «Bernard», trayendo para los depósitos

de este puerto un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

Sal

Con un cargamento de sal procedente de Cádiz con destino a Buenos Aires fondeó ayer tarde el vapor español «Marte».

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 30 (12:55).

Contador

Ha sido nombrado contador de fondos municipales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, don José Dalama.

Desde Méjico

Comunican de París que en Méjico se siguen desarrollando graves sucesos entre las tropas leales y las revolucionarias.

Ultimamente se ha verificado una lucha grandísima entre los ejércitos federales y rebeldes en Piedras Negras.

La lucha duró largas horas.

Muertos

En el combate desarrollado en Piedras Negras, resultaron cuatrocientos muertos de ambas partes.

Mesa.

NOTICIAS

Artista.—Procedente de Las Palmas llegó ayer tarde a bordo del vapor español *La Palma*, la bella y notable artista *Rosa de Oro*, que esta noche hará su primera presentación en el *Parque Recreativo*.

Reclamados.—Hállanse reclamados Pablo Torres Melián y José Blas Hernández González, procesados por juegos prohibidos, y Pedro Pérez Martín, para que ingrese en la Cárcel.

—También se cita, llama y emplaza a D. Enrique López Mata, Oficial del Cuerpo de Correos, que estuvo destinado en Sevilla y el que se halla procesado por el delito de sustracción de un sobre de valores declarados, número 205, impuestos en San Vicente de Cabo Verde en 16 de Mayo de 1911, para D. Augusto P. de Nóbrega en esta Capital, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción.

Paseo.—Esta noche de 9 a 11 se celebrará en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda de música del regimiento de Infantería, el acostumbrado paseo.

Regreso.—De su viaje al extranjero ha regresado a esta Capital el Cónsul de los Países Bajos, D. Sabino Hardisson.

Le saludamos.

Una maleta.—En el establecimiento de nuestro amigo don Mario Perera, situado en la Plaza de la Antigua, de La Laguna, se halla a disposición de quien acredite ser dueño, una maleta de mano hallada anoche en el tranvía que subió de esta capital a las ocho.

Traslado.—Leemos que a la calle del Dr. Allart, 51, han sido trasladados los talleres y las oficinas de nuestro colega “Diario de Tenerife”.

Matrícula.—Esta noche terminará el plazo para los alumnos que deseen matricularse en la Escuela de Artes y Oficios, de esta Capital.

Presidente.—Se ha hecho cargo de la Presidencia del Ateneo Tinerfeño, nuestro querido amigo don Juan José Santa Cruz.

De viaje.—Ha embarcado para la Península nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. José Luis Benítez.

—También se ha embarcado con igual destino el joven y aprovechado estudiante don Juan Cabrera Felipe.

—Asimismo ha hecho viaje el capitán de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz.

Lleven un feliz viaje.

Nuevo periódico.—Nos dicen que en breve verá la luz pública un nuevo semanario titulado *Juventud*.

Sesión.—Mañana a la tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública de segunda convocatoria.

Lotería.—En la Administración núm. 2, Alfonso XIII núm. 29 a cargo de D. Ernesto Zamorano, se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo del día 2, a 3 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor cien mil pesetas, siendo mañana el último día de venta.

También se hallan a la venta los billetes para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el décimo.

Las abejas en la guerra.—El estado mayor norteamericano hace curiosas experiencias con las abejas. Se propone aprovechar el instinto maravilloso de estos insectos para volver a sus colmenas, en sustitución de las palomas mensajeras, demasiado vulnerables. Por un procedimiento fotográfico se fijarán directamente en las alas del insecto los partes a transmitir.

De aviación.—Leemos que el próximo domingo hará definitivamente su segundo vuelo en la vecina ciudad de La Laguna, el aviador monsieur Norrep.

Regreso.—Con su hija e hijo político, regresó anoche, de la Península, la distinguida señora esposa del comerciante de esta plaza, D. Antonio Brage.

—Quién ha de ser? su amigo monsieur de Foster; ese joven que...
—Su amigo!
—Al menos así le nombra mi señor.
—Está bien: y sabes tú donde vive la condesa de Malessey?
—Calle de Saint Denis, número 18.
—Está muy lejos de aquí?
—En París, señora, todo está lejos.
—No importa, acompáñame hasta allí.
—A vos? preguntó el criado estupefacto.
—Sí, voy a buscar a mi hijo.
—Y quién os ha dicho que está en casa de la Condesa?
—Oh! allí ha ido, no me cabe duda.
—Mas por qué no esperais?...
—No, no puedo esperar más.
—Si queréis iré por un carruaje.
—Para qué? acompáñame tú solo.
—Sea como mandáis.
—No, como es preciso: vamos mi buen Donot, no nos detengamos más.
—Tal afán...
—Es porque acabo de escuchar que una desgracia amenaza a mi hijo y quiero advertirle de ella.
—Una desgracia? apostaría que anda en esto monsieur de Foster.
—Así lo creo.
—Su cara dice que nada bueno puede venir de él: vamos.
—Vamos.
Y la anciana y su criado salieron precipitados, dirigiéndose a la calle de Saint Denis.

a otro, cuando el silencio era completo; y como en aquel momento ningún otro eco llegaba a interponerse, la anciana, con un poco de atención, podía escuchar lo que en aquel instante decía Tristán a Cristol, sin pensar que nadie podía oírlos.
—Con que mañana daremos el golpe? preguntaba a Foster su interlocutor.
—Sí; respondió éste, mañana mismo.
—Y está todo bien dispuesto?
—Sin duda.
—Armando...?
—Oh! ese cumplirá la misión que se le ha confiado sin detenerse en nada.
—Es muy peligrosa.
—No importa, su ceguedad es mayor. Ya te dije que ese chico nos serviría admirablemente le conocía harto bien para dudar de ello. Su ambición le ofusca de tal modo que no repara en nada con el afán de hacer un gran papel en adelante.
—Pobre muchacho!
—Le compadeces?
—Sí, porque en caso de que salgamos mal, él solo será responsable de todo. Los demás casi nada tenemos que temer; dar gritos por las calles no es una cosa tan espuesta hoy en un país como la Francia, y sobre todo es difícil que lo prueben, pero él...
—Peh! esa sería su suerte; mas despachemos; se hace tarde y deseo ir a casa de la condesa de Malessey.
—Te acompañará Armando?
—No, el irá con monsieur de Saint Aubin, según me ha dicho.
—Pues ya puedes marchar.
—Antes tengo que darte un encargo.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES:	Braemar Castle *	6280	18 Sepbre.
	Ingoma	6500	19 "
	German	6769	24 "
	Rushine	10758	26 "
	Dunluce Castle *	8124	1 Octubre
	Cluny Castle	5174	3 "
LIVERPOOL	Themistocles	11231	7 "
	Galleian	6762	8 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Araby	3303	9 Octubre
	Gloucester Castle	7999	25 Sepbre
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Corinthio	12231	18 Sepbre.
	Remuera	11276	1 Octubre
HAMBURGO	Wasgenwald	6000	26 Sepbre.
	Karthago	2863	29 "
	Antonina	4010	30 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Sisak	4608	18 Sepbre.
	Rhakotis	6982	20 "
	Negada	6100	4 Octubre
	Rhodops	6975	18 "
HABANA	Westerwald	3901	3 Octubre
VARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que ha ya suficiente pasaje ó carga para ello.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 2 el magnífico vapor **Santa Cruz** Día 9 el magnífico vapor **San Luazar**
 Día 16 el magnífico vapor **San José** Día 23 el magnífico vapor **San Miguel**
 Día 30 el magnífico vapor **Salamanca**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 12 el magnífico vapor **San Andrés** Día 26 el magnífico vapor **San Mateo**
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de SEPTIEMBRE.

- Día 6 **Agula**
- 13 **Andorinha**
- 20 **Avocet**
- 27 **Agula**

Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agula y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Oxypathia

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathia es el **Oxypathor**, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicina y cura sea cual fuere la gravedad del desorden, sea repentino, crónico o hereditario, cualquiera que sea las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que plega la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los paralíticos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza; ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Alós**, calle de Traveso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don **Francisco L. Carvajal, Marina 7.**

IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres períodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espusos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de todos estos síntomas, y de los terceros

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arrenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son sustancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arrenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presente la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer. Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometidas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

—Dí.
 —Ya sabes que esa muchacha nos puede estorbar.
 —Sí: me has hablado de ello.
 —Yo tengo mis proyectos sobre la dote de la señora de Malessey; es muy cuantiosa y espero partirla con Debay si llegase a realizarse ese enlace.
 —Ah!
 —Es preciso pensar en todo, y lo primero es allanar todos los inconvenientes.
 —Y, qué hay que hacer?
 —Esta noche sin duda ella estará sola, pues él no irá seguramente.
 —Sigue.
 —Mientras los dos estamos casa de la Condesa, tú y Daniel os podéis encargar de ir a la llanura Montrouge.
 —Ya.
 —Obraréis sin peligro alguno, con entera seguridad, pues solo se trata de dos mujeres, ella y su criada.
 —La criada también...?
 —Esa no nos estorba; en tratando que no os vea el rostro, y de que no grite, es suficiente.
 —Tienes razón.
 —Así él nada sospechará de mí, pues me verá a su lado toda la noche.
 —Se hará como desees, aunque te confieso que esa misión me repugna un poco.
 Indudablemente aquellos dos hombres callaron o salieron de la habitación, pues Catalina no oyó nada más. Sin embargo, las palabras de aquellos desconocidos la habían estremecido de tal suerte, que no sabía qué hacer, ni qué partido adoptar.
 Según había podido entender su hijo corría un peligro grave, y aunque no sabía cuál era, pues ella ignoraba

las intrigas y las agitaciones de la corte, aquel peligro la hacía estremecer, y hubiera dado la mitad de su vida por alejarle de la frente de aquel hijo tan querido.
 Pedia a Dios con todas las fuerzas de su alma que Armando volviese, para advertirle que algo debía temer, y para referirle las palabras que había escuchado.
 Pero las horas pasaban, Debay no parecía, y su pobre madre se desesperaba más a medida el reloj colocado sobre la mesa hacía sonar sus acompasados cuartos.
 Al fin dieron las doce lenta y pausadamente.
 —La media noche! exclamó Catalina con pesar: la media noche ya y él no vuelve! ¡oh! ¿qué vida es la que mi hijo lleva en París? Y el tiempo vuela; ese peligro de que hablaban esos hombres a quienes no conozco, deberá amargarle muy pronto... mañana... no, hoy mismo ya. ¿A qué aguardo, pues? Ellos dijeron que debía ir casa de la condesa de Malessey... este nombre... si, ya recuerdo, es el de la hermana de Rosalía. ¡Oh! allí voy a buscarle; muy tarde es, pero aquí sin duda hacen las gente de la noche día, aquí se vive solo a la luz de las bugías. Tal vez obran con razón! La mentira y el engaño no están bien vistas al resplandor del sol! En las aldeas es diferente! Por eso allí nos levantamos con el alba, y vivimos con la claridad del día.
 —La anciana salió de la estancia y recordando que Dunot la había advertido que cuando necesitase algo tirara del cordón de la campanilla, se acercó a él en efecto, y le agitó por un instante.
 El antiguo criado no tardó en aparecer, y su señoría le preguntó acercándose más a él
 — Dime Dunot, ¿quién habita la estancia contigua a la que ocupa mi hijo?